enel

NUEVAS CONEXIONES – GERENCIA INFRAESTRUCTURA y REDES

60034661

Acta de Revisión: 60034661
Resultado Visita: No Conforme
Resultado Atención Comercial: PREDIO NO CUMPLE CONDICIONES EN LAS EXTERNAS

Conexión del Servicio: Simple
Acepta Corrección: n.d.

INFORMACIÓN COMERCIAL

No. Solicitud: 68250339301
Tipo Solicitud: MMTT
No. Cliente: 2795737
Trabajo: ADECUACION

No. Factibilidad:
Fecha: 24-oct-2024 02:26:39 p. m.
Concepto Inicial: No Conforme
Concepto Final: No Conforme

DATOS DEL CLIENTE

Nombre de quien Atiende: RAFAEL SOCHA
Dirección: KR 14 NO 58 SUR - 34 CA 1
Barrio: TUNJUELITO
Localización del Medidor: n.d.

Nit o CC: 79453158
Municipio: BOGOTÁ

Medidores Encontrados

No Medidor	Tipo	Marca	Ubicacion	Tipo Medidor	U.Registr	Nro Reg

No Medidor Encontrados

Sellos Encontrados

No Sello	Ubicacion	Tipo Sello	Color

No Sellos Retirados

Resultado Técnico **(Elemento/Descripción)**

No Elementos

Observaciones

NO ES POSIBLE EJECUTAR SE EVIDENCIA MEDIDOR TRIFASICO SIN PARCIAL SIN DUCTO Y EL MEDIDOR MONOFASICO SE ENCUENTRA SIN DUCTO SIN TERMINALES ADICIONAL NO TIENE PUESTA TIERRA MEDIDOR TRIFASICO SIN USO EN POSTE NO TIENE ACCESORIOS DE SUJECION

Firmas

Atiende: RAFAEL SOCHA
Documento: 79453158
En Calidad de: Autorizado(a)

Técnico: WILLIAM FLOREZ DURAN
Documento: 1022943239

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. en cumplimiento de sus obligaciones como Operador de Red, autoriza y supervisa a la presente empresa contratista para que realice la Conexión del Servicio de los Elementos que componen las instalaciones eléctricas del predio (cable, caja, interruptor, ductería, medidor y puesta a tierra) Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

La acometida eléctrica del predio, incluyendo el medidor, son del propiedad del cliente, motivo por el cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la resolución de la CREG 108 de 1997, es responsable del cumplimiento de las condiciones técnicas adecuadas para la prestacion del servicio. Estos elementos deben estar en condiciones óptimas de funcionamiento para la seguridad de su familia y de la comunidad.

Los trabajos son realizados por un ingeniero, Técnico o Profesional Electricista con matricula profesional vigente en cumplimiento de las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Tenga en cuenta que al realizar las adecuaciones debe seguir los siguientes trámites ante ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. con el fin de no incurrir en sanciones y/o multas por incumpliendo a las disposiciones establecidas en el CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES

Solicitud de retiro de Sellos
Solicitud de Conexion del Servicio por Nuevo Suministro o Adecuación Autonomamente, para la adecuación de las instalaciones eléctricas externas debe tener en cuenta que:
El nuevo suministro o adecuación debe estar acorde con las normas técnicas vigentes, las cuales pueden ser consultadas en el centro de atención especializada servicio al cliente más cercano a su residencia.

Los materiales empleados en la misma deben contar con un certificado de conformidad con el reglamento Técnico de Instalaciones, expedido por un ente acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El retiro o instalacion de sellos del medidor y la desconexion, asi como la posterior conexión del servicio, solo puede ser realizada por personal autorizado de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

*Es causal de suspension del servicio electrico la modificacion de la conexión electrica sin autorización, conforme a lo dispuesto en el numeral 19.1.4. del contrato de condiciones uniformes para la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica. En caso de evidenciar incumplimiento a las normas de seguridad en sus instalaciones y/o anomalías en conexiones, medidores, sellos, cajas de medidores, puntos, chapas, linzas, escalera, se procederá a con la suspension del servicio. Para la reconexion del servicio sera necesaria la normalización de las instalaciones, lo cual podra gestionar mediante un tercero facultado o ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

Canales de Comunicación

- Aplicación Móvil APP (Enel Clientes Colombia) Disponible para descargar en dispositivos Android y Apple. Te permite conocer el detalle de tu factura, reportar fallas, realizar el pago a través del botón PSE, generar un convenio de pago, reportar la lectura de tu medidor, entre otros.
- Nuevo correo electronico. Para consultas o radicaciones escribenos en cualquier momento a clientescolombia@enel.com
- Asistente Virtual. Chatea por WhatsApp con Elena al 316 890 60 03
- Chat de servicio. Entra a www.enel.com.co sección Canales de Atención y haz clic en el icono revisa del chat que esta en la esquina inferior derecha
- Canal Telefonico. Llámenos al (601) 5 115 115, o al 01 8000 912115 Comunícate sin costo para reportar una emergencia al 115
- Redes Sociales. Contáctanos en Facebook: ENEL Colombia Twitter: @EnelClientesCO
- Factura virtual. Para acceder a este servicio ingresa a www.enel.com.co/es/personas/factura-virtual

Powered by CamScanner